Sello 4º 40. mrs. Año de 1832

de Cartagena y todos Capitulares de ella, la mañana del Jueves dies de Septiembre de mil ochocientos treinta y dos, se congregaron en Cabildo ordinario los Señores D. Ramon Lopez Pinto, Alcalde mayor y Presidente de Cavildo, Don Juan Antonio Pacheco, Alcalde de primera elección, D. Nicolas Cantero, D. Juan Antonio Cayuela, D. Vicente Ximenez Lopez, D. Pedro Antonio Ferrer, D. Roman Reyllo, D. Pedro Antonio Ximenez, D. Juan Pablo Espinosa, D. Mateo Antonio Merlo, D. Miguel Juan Regidores, D. Juan Antonio Lopez Diputados del Comun, D. Juan Antonio Lopez Diputado del Comun, Procurador General, Don Bartolomé Bozidon y Don Andrés Cayuela, y D. José Antonio Rolando Andres Ramos y mas, [illegible] dijeron lo siguiente

Citacion y Que en este Ayuntamiento estando Juan Ruiz Pastor, pregonero de Justicia y Cabildo, haciendo saber a todos los Vecinos de esta Ciudad la Real Orden

Govierno. Cesacion y cargo del mando de esta Plaza

de Su Majestad con expresion del objeto, y en virtud de la cedula con expresion del objeto, y en virtud de la cedula citacion acordada en dicho dia de ayer del actual a cuenta de la R. Hacienda se tenia comunicado a